

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10435

S/. 0.50

Huaraz, 18 DE SETIEMBRE del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## MAÑANA AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA ROY CRUZ

Violador se encuentra libre en Ocros



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Primera lluvia provoca derrumbe

## VÍA HUARAZ - CASMA QUEDÓ INTERRUMPIDA MOMENTÁNEAMENTE



Roy Cruz Lozano Castillejo afronta pedido de 9 meses de prisión



MINISTERIO PÚBLICO PIDE PRISIÓN PREVENTIVA PARA VIOLADOR DE OCROS

Viene siendo atendida Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP)



MENOR EN ESTADO DE GESTACIÓN FUE TRASLADADA A LIMA

# EDITORIAL

## Impacto de las compras estatales



*Las compras estatales son un motor clave de apoyo a las mypes al brindarles las oportunidades de realizar un negocio seguro, darles estabilidad financiera, credibilidad y la capacidad de crecer y competir en el mercado.*

*Con la finalidad de que las micro y pequeñas empresas (mypes) se conviertan en un foco dinamizador de la economía, la semana pasada, la titular del Ministerio de la Producción (Produce), Ana María Choquehuanca, anunció la aceleración de los programas de compras estatales, en un primer tramo, por 1,500 millones de soles.*

*Para tal efecto, la Central de Compras Públicas (Perú Compras) facilita la articulación de las entidades públicas con los proveedores de bienes y servicios mediante los mecanismos de acuerdos marco, compra corporativa y subasta inversa, para la atención oportuna de sus necesidades, de modo eficiente y transparente.*

*Las operaciones generan impacto trascendente en las economías de estas unidades productivas, porque pueden competir y tener la oportunidad de acceder a un mercado estable y lucrativo.*

*Los contratos gubernamentales ofrecen estabilidad y predictibilidad a las mypes, toda vez que el Gobierno es un cliente constante y cumple con sus obligaciones. Esto puede ayudar a las empresas a mantener un flujo de efectivo permanente y planificar a largo plazo.*

*Esta es una manera transparente y viable, mediante la cual las mypes pueden impulsar su expansión y fortalecimiento en el mercado, pues al incrementar su capacidad de producción tienen los recursos para generar más empleos y adquirir insumos con el fin de cumplir con los requisitos del contrato. Esto crea un círculo virtuoso en la actividad productiva del país.*

*Un aspecto que beneficia a estas unidades productivas es que al trabajar con el Estado pueden aumentar su credibilidad y servir como una referencia valiosa para futuros clientes en el sector privado. Los contratos requieren altos estándares de calidad y cumplimiento, lo que demostrará la capacidad de una empresa para entregar resultados de manera confiable.*

*Prueba de ello son las demandas pendientes de los sectores Defensa, del Interior, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y de Produce, como parte del programa Compras a Myperú.*

*Estas acciones también impactarán en la formalización de las mypes, porque en el largo plazo el Gobierno busca mejorar su productividad por medio del programa Tu Empresa, que ya formalizó 16,000 mypes en lo que va del año, y se espera cerrar el 2023 con cerca de 32,000.*

*Las compras estatales impactan positivamente en la economía nacional porque se contrata a proveedores locales, se crean empleos y se promueve la expansión de la actividad productiva de una comunidad.*

*Por lo tanto, las compras estatales son un motor clave de apoyo a las mypes al brindarles las oportunidades de realizar un negocio seguro, darles estabilidad financiera, credibilidad y la capacidad de crecer y competir en el mercado.*

*Uno de los objetivos del Gobierno con estas acciones es impulsar la reactivación de las mypes, de tal modo que impacte en la población y la actividad económica del país.*

# CHISPАЗOS

## Prófugo exministro Juan Silva intentó seguir cobrando sueldo desde la clandestinidad



Cuarto Poder reveló que el exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva (actualmente prófugo), intentó seguir cobrando su sueldo como director de un colegio estatal de Puente Piedra en el 2022. Todo esto desde la clandestinidad.

Según el dominical, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 4 (UGEL 4) congeló dos salarios de S/ 4.500 cada uno a Silva por no asistir a la Institución Educativa 5178 Víctor Andrés Belaunde.

Se sabe que el exministro de Pedro Castillo retomó sus funciones como director de ese colegio tras dejar el Ejecutivo en febrero de 2022.

Sin embargo, solo acudió unos días y desapareció a fines de mayo de 2022 porque la justicia estaba tras sus pasos. Esto motivó a que la UGEL 4 fuera notificada de su inasistencia al colegio por lo que se le retuvo ambos sueldos.

En ese sentido, Silva apeló desde la clandestinidad y el caso pasó a la Autoridad Nacional de Servicio Civil, entidad encargada de impartir justicia ante reclamos de trabajadores públicos.

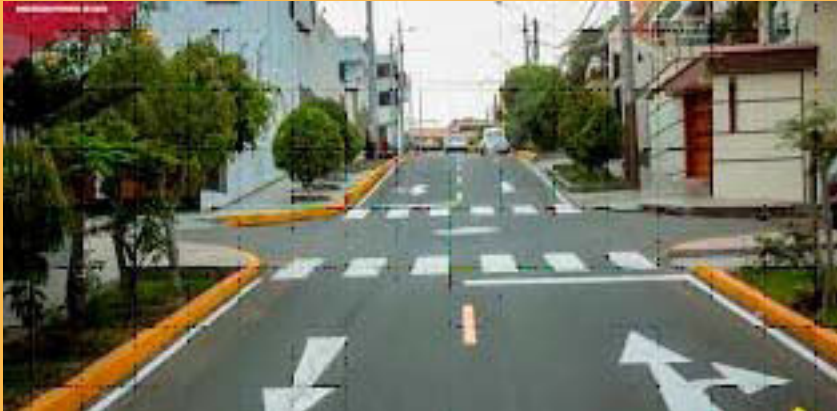
Cuarto Poder señaló que la entidad se pronunció a favor de la UGEL debido a que Juan Silva no estaba impedido de movilizarse, además, no estaba preso ni bajo detención domiciliaria.

El programa periodístico acotó que Silva presentó un tercer recurso de apelación contra otra sanción, y Servir aún tiene pendiente pronunciarse por este.

# OPINIÓN

Por: Mg. Tito A. Jara Pajuelo

## Efecto de la ejecución presupuestal en el desarrollo local, Perú, 2023



**El presupuesto es un instrumento de gestión pública del estado para lograr resultados a favor de la población, mediante la prestación de servicios y provisión de bienes, y alcanzar metas de coberturas de forma eficiente y efectiva por parte de las entidades. Por lo tanto, se orienta a financiar el gasto público de un año fiscal a cargo de cada una de las entidades públicas sobre la base de los ingresos fiscales propios y de transferencias. El presupuesto se estructura a través de programas presupuestales que representan la unidad de programación de las acciones de los pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales.**

**La fase de ejecución presupuestaria comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada años fiscal, periodo en el que se perciben los ingresos públicos y se cubren las obligaciones de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios aprobados en las leyes anuales de presupuesto y sus modificaciones, correspondiente a cada una de las entidades públicas. De ahí que la ejecución presupuestaria eficiente sea clave para el desarrollo local.**

**Según el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), es urgente evaluar la utilización de los presupuestos a partir de criterios de Costo-Efectividad, utilizar juicios técnicos estables, explícitos y transparentes para limitar la discrecionalidad de la asignación y ejecución, que muchas veces prima los colores políticos y las componendas.**

**Uno de los problemas recurrentes de la administración pública es la falta de capacidad técnica de los gobiernos regionales y locales para ejecutar sus presupuestos institucionales en proyectos relevantes que promuevan el desarrollo local. Urge que los gobiernos regionales y locales mejoren la ejecución de sus presupuestos, sobretudo en la actual crisis económica, social y climático, en la que la intervenciones para enfrentarlas son impostergables. Según la Contraloría, las inversiones no avanzan a la medida esperada por factores como la falta de información sobre las demandas sociales más urgentes a nivel nacional, la falta de planificación, a la no alineación de los proyectos con el cierre de brechas, y a la falta de sustentación de la rentabilidad social y sostenibilidad de las obras que está retrasando el desarrollo local. Estas deficiencias afectan a sectores en situación de vulnerabilidad cuyas necesidades de educación, salud, transporte, conectividad, infraestructura, etc, no pueden ser cubiertas por la celeridad por las autoridades locales o regionales. Lamentablemente, en la actual coyuntura de fenómeno climático y lluvias hay carteras que presentan un avance en gasto presupuestario de alrededor del 13%, cifra que no permite concretar las obras de prevención y desarrollo local.**

**En tal sentido, se debe implementar mecanismos de rendición de cuentas para identificar con claridad la eficiencia de la ejecución del presupuesto en cada dependencia pública, una auditoría enfocado en resultados, formulación de indicadores estratégicos que revelen directamente los problemas y deficiencias en el manejo presupuestario y que sirva para retroalimentar la gestión presupuestaria. La reasignación presupuestaria puede ser una medida acertada para optimizar el gasto público. Las entidades tienen limitaciones para reorientar sus recursos hacia programas, actividades o proyectos más efectivos y con resultados exitosos para la población o ante cambios de prioridades y necesidades de la sociedad por variaciones de actividades económicas, emergencias, avance tecnológico y evolución de la demanda ciudadana. Esta estrategia permitiría a los gobiernos regional y local, redireccionar sus recursos para responder de manera flexible y eficiente a los cambios, maximizando el impacto de los recursos limitados y se lograría mejorar la eficiencia del gasto público, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida.**

## Comisión de Presupuesto considera insuficientes los recursos destinados para combatir la inseguridad en 2024

Esto sobre los recursos destinados al Mininter para el Año Fiscal 2024.



La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, presidida por el congresista José Jerí (SP), consideró que es insuficiente el incremento de recursos presupuestales destinados al Ministerio del Interior para el Año Fiscal 2024, a fin de reducir la criminalidad y la inseguridad ciudadana.

Fue durante la presentación del titular ministro del Interior, Vicente Romero, quien sustentó, ante este grupo de trabajo, el pliego asignado a su sector en el proyecto de Ley de Presupuesto Público para

el próximo año.

Romero informó que para el Año Fiscal 2024 se estaba incrementando en 1.5% el presupuesto del Ministerio del Interior con relación al 2023.

El presidente de la comisión de Presupuesto, José Jerí, manifestó que no se puede pensar en desarrollo si continuamos con altos índices de inseguridad.

Asimismo, el secretario de la comisión, Arturo Alegria (FP), señaló que la de-

fluencia se ha desbordado; sin embargo, en ciertas partidas como lucha contra tráfico ilícito de drogas o adquisición de vehículos la ejecución es del 0%.

Por su parte, el congresista José Luna Gálvez (PP) manifestó que el presupuesto es muy bajo para invertir en renovación de equipos e infraestructura.

Para Eduardo Salhuana, vocero de APP, se deben re-diseñar las estrategias para combatir la minería ilegal en la Amazonía, antes de asignar recursos, ya que los resultados son negativos.

Los parlamentarios Francis Paredes (PP) y Elías Varas (PB) hicieron hincapié en la problemática que atraviesan las unidades de bomberos a nivel nacional para atender emergencias. Por ello, solicitaron un mayor presupuesto, ahora que se han incrementado los incendios forestales.

(Diario Correo)

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN EL SEGUNDO PISO DEL MÓDULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA SEDE UBICADO EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1z9iPvxZCPNXQB5vtGPFi4tpkxliwZCgb/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1z9iPvxZCPNXQB5vtGPFi4tpkxliwZCgb/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://drive.google.com/drive/folders/1z9iPvxZCPNXQB5vtGPFi4tpkxliwZCgb?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1z9iPvxZCPNXQB5vtGPFi4tpkxliwZCgb?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Vía Huaraz - Casma quedó interrumpida momentáneamente

## Primera lluvia provoca derrumbe

Las primeras lluvias que se dieron el pasado fin de semana, dieron los primeros problemas en la transitabilidad y muchos vehículos quedaron

varados luego que el fenómeno pluvial causó derrumbes en la vía Huaraz-Casma.

En la zona Oeste de la ciudad se produjeron

derrumbes en la mencionada carretera siendo la más preocupante en la zona de Cochac en donde los vehículos que transportaban pasajeros

se quedaron imposibilitados de continuar viajando.

Largos minutos se tuvieron que esperar para que llegara una maquinaria con la que se logró limpiar la vía y los carros

continúen con su viaje hacia Casma y Huaraz.

Es preciso que las autoridades tomen las medidas pertinentes para atacar los problemas de contingencias en el futuro, porque solo hace

pensar que recién comienzan las lluvias y cómo será cuando lleguen las lluvias en su dimensión dentro del fenómeno global.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# CSJAN ordenó la actuación de prueba anticipada

## En el caso de la niña violada en Ocros

La doctora Milagros del Rosario Urtecho Villanueva, jueza supernumeraria del Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Ocros de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), ordenó la actuación de prueba anticipada, consistente en la entrevista única en cámara Gesell (declaración de la agraviada), solicitada por el representante del Ministerio Público en la investigación preliminar que se le sigue a Roy Cruz Lozano Castillejo, por la presunta comisión del delito contra la indemnidad sexual – violación sexual de menor de

edad, en agravio de una menor de 11 años de edad.

La audiencia se cumplió el último jueves en la ciudad de Huaraz, en presencia de la defensa técnica del imputado; de un psicólogo de Medicina Legal de la Fiscalía; de la magistrada Urtecho Villanueva y la agraviada, quien actualmente se encuentra en estado de gestación.

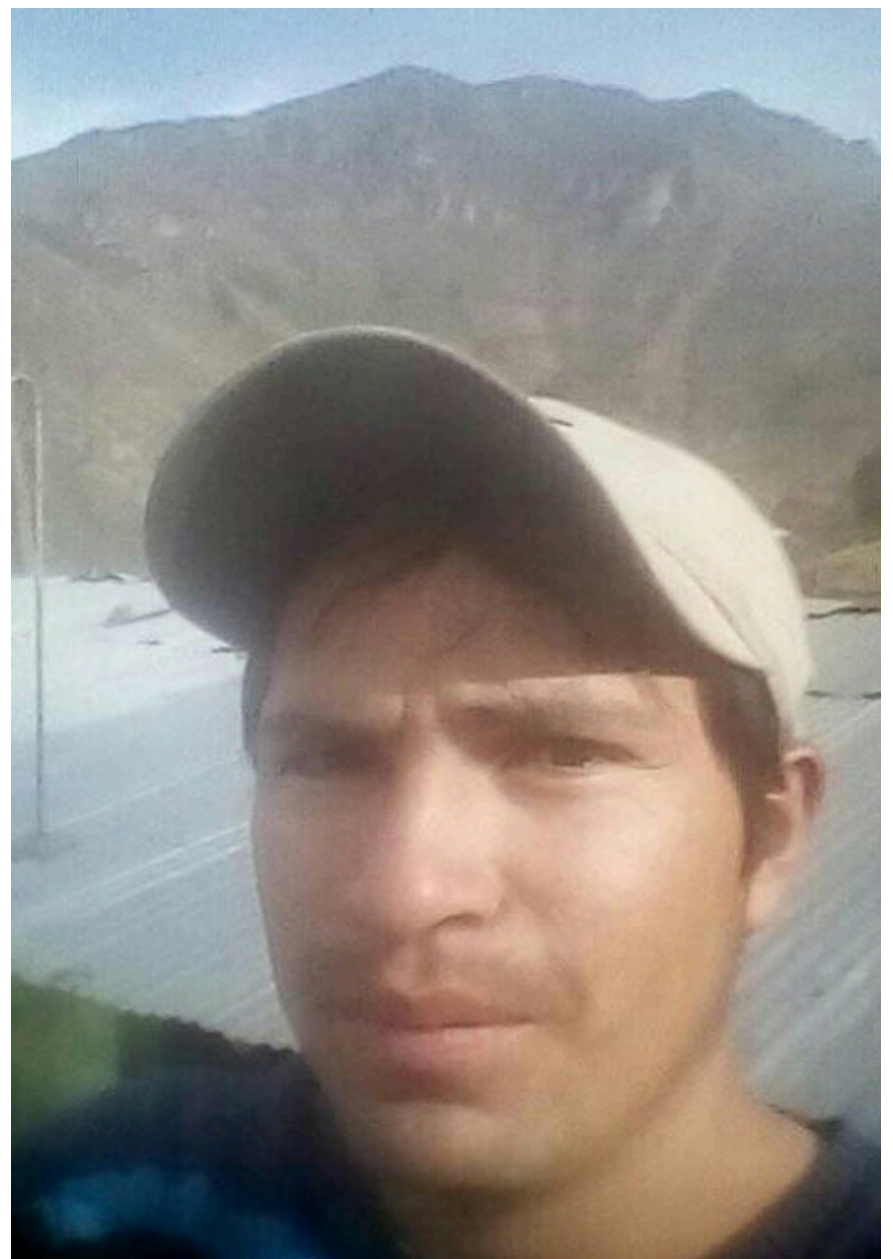
También, asistieron fiscales de Familia y de la especialidad Penal; el investigador Lozano Castillejo (con el objetivo de garantizar su derecho a la defensa) y el abogado de la víctima.

Es de subrayar que

la prueba anticipada es una figura que tiene el propósito de impedir que se pierda o altere información de una fuente de prueba en un futuro próximo ante un eventual juicio oral. En este caso en particular; además, se ha buscado evitar la revictimización de la agraviada.

Cabe informar que hasta el cierre de la presente nota prensa el día viernes 14 de septiembre la Fiscalía no ha presentado ante el Poder Judicial ningún requerimiento de medida coercitiva en contra del investigador Roy Cruz Lozano Castillejo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1ª ETAPA", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/10b5skDFB8NaK0LyE3Zn6n5nuVf1xHUa0/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/10b5skDFB8NaK0LyE3Zn6n5nuVf1xHUa0/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Mañana audiencia de prisión preventiva para Roy Cruz

### Violador se encuentra libre en Ocros

El Poder Judicial fija para mañana martes 19 de setiembre del 2023, audiencia de prisión preventiva contra sujeto investigado por violación sexual a menor de 11 años, la Jueza supernumeraria Milagros Urtecho Villanueva tendrá a cargo la conducción de la audiencia.

El Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Ocros de la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN), informó que ha programado para el martes 19 de setiembre, a las 9:00 a.m., la audiencia de prisión preventiva en contra del imputado Roy Cruz Lozano Castillejo, investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una niña de 11 años de edad, quien en la actualidad se encuentra en estado de gestación.

El requerimiento solicitando la imposición de esta medida coercitiva, por el plazo de nueve meses, en contra de Lozano Castillejo fue presentado ante el órgano jurisdiccio-

nal a la 1:06 a.m. de ayer domingo por el representante del Ministerio Público.

Es de remarcar que el imputado, en mérito a su condición de reo libre, será notificado en su domicilio real sito en el sector conocido como Alpas (Cochas, Ocros), acción

que permitirá garantizar su derecho a la defensa y así evitar un eventual pedido de nulidad de la audiencia. Cabe subrayar que la audiencia se efectuará de manera reservada conforme a lo prescrito por ley.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO LA CÁMARA GESELL UBICADO EN EL SEMI SÓTANO DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1qRUyNu8wV\\_t9p9K2MLtW0tF2MMc1At6l/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1qRUyNu8wV_t9p9K2MLtW0tF2MMc1At6l/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/10b5skDFB8NaK0LyE3Zn6n5nuVf1xHUa0/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## PARTICIPACION CIUDADANA

### PLAN DE CIERRE DE MINAS DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA UNIDAD MINERA "LINCUNA UNO"

Se comunica a la ciudadanía que Compañía Minera Lincuna S.A. ha presentado el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Minero de la unidad minera "Lincuna Uno".

El referido estudio se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ancash.
- Municipalidad Provincial de Recuay
- Municipalidad Provincial de Aija.
- Municipalidad Distrital de Recuay.
- Municipalidad Distrital de Aija.

Además, se puede consultar en: <http://www.minem.gob.pe> (Ver Sección: Extranet)

Asimismo, los aportes, comentarios u observaciones podrán ser presentados por ventanilla virtual ([http://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL\\_INGRESO](http://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL_INGRESO)) o en la sede ubicada en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, en el plazo de 30 días calendarios siguientes de efectuada la publicación del aviso en el diario oficial "El Peruano", debiendo ser dirigidas a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros.



MINISTERIO DE  
ENERGIA Y MINAS

## Nuevo proceso de admisión para el curso en seguridad penitenciaria - 2023

**Serán 500 vacantes para el curso de seguridad penitenciaria. Inscripciones serán de manera virtual.**

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a través del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP), lanza un nuevo proceso de admisión para el "Curso en Seguridad Penitenciaria - 2023", dirigido a varones y mujeres entre 20 a 26 años de edad de todo el país.

Para este proceso, el INPE ofrece 410 vacantes para varones y 90 para damas. Las inscripciones se realizarán del 11 de setiembre al 04 de octubre de manera virtual, a través de la página web del INPE <https://www.gob.pe/inpe>, previo pago de la tasa respectiva que asciende a S/140.00 (ciento cuarenta soles), ante el Banco de la Nación.

Los interesados e interesadas que deseen participar de la convocatoria deben cumplir con determinados requisitos: ser peruano/a de nacimiento, tener una estatura mínima

de 1.68 m, para varones, y de 1.58 m, para el caso de mujeres; además de poseer buen estado físico y mental, tener secundaria completa, no tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.

También son requisitos, no estar registrado en el REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) y, para el caso de las postulantes, no deberán encontrarse en estado de gestación durante el proceso de admisión.

Quienes logren inscribirse correctamente continuarán participando de las evaluaciones que tienen carácter eliminatorio, tales como: evaluación de conocimientos, de esfuerzo físico, psicológica, médica y entrevista personal. Dichas evaluaciones se desarrollarán de manera presencial en la ciudad de Lima y sus resultados son publicados en la página web del INPE.

Los/as postulantes que alcancen una vacante en el concurso de admisión, acorde al orden de mérito y vacantes disponibles, podrán ser parte del curso formativo en "Seguridad Penitenciaria 2023", a desarrollarse en las instalaciones del CENECP, en la modalidad de internado por un tiempo de 12 meses.

Cabe precisar que, este curso formativo que brinda el CENECP, es uno de los requisitos exigidos por el INPE para poder laborar como agentes de seguridad en establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

Para conocer más detalles del actual proceso de admisión, pueden ingresar a <https://www.gob.pe/inpe> o escribir al correo [admissioncenecp2023@inpe.gob.pe](mailto:admissioncenecp2023@inpe.gob.pe) (NP)



## MTC: Se iniciaron trabajos de mantenimiento en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Anta

**Con una inversión de más de US \$ 15 millones, estos trabajos prolongarán la vida útil de la pista principal de la instalación aérea de Áncash. Además, mejorarán la seguridad de las operaciones.**



Como parte de las iniciativas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para modernizar los aeropuertos del país, y en el marco de su respectivo contrato de concesión, se iniciaron los trabajos de mantenimiento en la pista de aterrizaje del Aeropuerto de Anta (Huaraz).

Las labores en el Aero-

puerto Comandante FAP Germán Arias Grazianni, ubicado en la región Áncash, se iniciaron el 23 de agosto. Los principales objetivos de las intervenciones son prolongar la vida útil del pavimento de la pista de aterrizaje, así como mejorar la seguridad de las operaciones en la instalación aérea.

El mantenimiento de la

pista de aterrizaje contempla trabajos de mejoramiento en la capa de rodadura del pavimento, para lo cual se invertirán USD \$ 15.33 millones (incluido IGV). Se proyecta concluir en el mes de diciembre de 2023.

Los trabajos en este aeropuerto, concesionado a Aeropuertos del Perú, permitirán continuar con la mejora de la instalación aérea y con el impulso del turismo hacia la región Áncash, pues se incrementan las vías de conexión de esta región con la capital del país.

De esta manera, el MTC contribuye a optimizar la competitividad de las regiones y a incrementar la calidad de vida de los peruanos.

(NP)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE  
**Olguita Tours**  
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,  
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

# Ministerio Público pide prisión preventiva para violador de Ocros

## Roy Cruz Lozano Castillejo afronta pedido de 9 meses de prisión

Ayer domingo 17 de septiembre del 2023, la Fiscalía Provincial Penal de Ocros a cargo del fiscal provincial Willie Martín Pineda Vargas, solicitó mandato de 9 meses de prisión preventiva contra Roy Cruz Lozano Castillejo (37), quien es investigado por abusar y embarazar a su hijastra de 11 años.

El pedido fue formalizado hace unos instantes ante la sede del Poder Judicial de la provincia de Ocros. En el documento se detalla los elementos de convicción con los que estaría demostrada la responsabilidad de Roy Cruz Lozano Castillejo en el delito de violación de menores de edad.

“Hemos realizado un trabajo maratónico para recabar los elementos de convicción, graves, en la presente investigación, con los cuales, queremos demostrar la participación del investigado Roy Cruz Lozano Castillejo

en los hechos denunciados; quiero agradecer el compromiso, esfuerzo y dedicación de mi asistente Jorge Solís Mayhuay, quien ha trabajado de manera responsable y coordinada, a fin de recabar los

documentos necesarios los cuales han servido para formalizar la presente investigación y elaborar el requerimiento de prisión preventiva, que acabamos de presentar”, declaró el fiscal provincial Willie Pi-

neda a la salida de la Sede Judicial.

Roy Cruz Lozano Castillejo afronta el pedido de 9 meses de prisión preventiva por el delito de violación de menor de edad cuya pena máxima es la de ca-

dena perpetua.

Tras el pedido de prisión preventiva formalizado por el Ministerio Público, se espera que el Poder Judicial programe fecha y hora para la realización de la audiencia reservada.

En tanto la menor de edad se encuentra bajo la supervisión de la Junta Médica Maternidad de Lima, quienes son los responsables de evaluar un posible aborto terapéutico, en caso la salud de la víctima se ponga en riesgo.

(Araldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)-SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCIÓN PENAL) – D.L.1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartesjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartesjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1VGHaaVil3-JXMikosPaIQN6TQPFYniZ5/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1VGHaaVil3-JXMikosPaIQN6TQPFYniZ5/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1cHML1hu-dK1nEY26GUL194Wz1L4vdr3uoc2o-1nK6u4z10260002113672811208/bortt-ue5d4truc>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE SUPERVISION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE AJJA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartesjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartesjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1pEH13TKqm7KvcG3v14XDZE97mJ1k3x/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pEH13TKqm7KvcG3v14XDZE97mJ1k3x/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Menor en estado de gestación fue trasladada a Lima

## Viene siendo atendida Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP)

Tuvo que ser la prensa de Huaraz para que pueda poner atención al caso de la menor de 11 años que fue violada desde los 5 años y ahora se encuentre con una gestación de 21 semanas.

La información señalada por este diario Prensa Regional y otros medios serios de la localidad, dieron la pauta para que los medios de alcance nacional tomen interés en el caso y también difunda de este horrendo caso en donde la mamá

es cómplice y podría ser también materia de prisión preventiva al igual que el monstruo Roy Cruz Lozano Castillejo (37).

En tanto el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz dio cuenta que la menor de 11 años violada en Ocros (Ancash) viene siendo atendida en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) de Lima, donde una junta médica evalúa a la niña si se aplica el aborto terapéutico.

La menor tras ser víctima

de una violación sexual por parte de su padrastro y padrino Roy Cruz Lozano Castillejo (37) avisó el hecho cuando fue diagnosticada con embarazo.

La media hermana de la niña violada tuvo que recibir de manos de las autoridades a su hermanita en calidad de custodia, porque había confesado la verdad y se temía que el monstruo actuara en venganza. Alrededor de las

2 de la tarde, la niña víctima fue trasladada a bordo

de una ambulancia desde el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz hacia la Maternidad de Lima.

La pequeña ingresó al hospital con diagnóstico de amenaza de aborto y anemia. Si bien su situación es estable, ella ha estado en constante observación y recibe atención psicológica.

Sobre la solicitud de aborto terapéutico, los médicos de Huaraz señalaron que, la decisión la tomarán en el Instituto Nacional Materno Perinatal, donde tienen mucha más experiencia que en Ancash. Es un procedimiento que se hace hasta las 20 semanas y ella tiene 21 semanas, pero seguramente ellos harán lo mejor por la niña, según se explicó a la prensa.

Por otro lado, su hermana menor de 7 años ha pasado por la cámara Gesell para determinar si es que ella también fue víctima de abusos, según informaron los familiares de las niñas.

Esto después de que se conociera que ambas menores, de 7 y 11 años, vivían junto a la madre y su pad-

raastro quién está siendo acusado por la fiscalía de Ocros a presión de los medios de comunicación de Huaraz y por ello el Ministerio Público

ha pedido que también se incluya a la otra menor en las investigaciones del caso. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



### AVISO NOTARIAL

#### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **JULIANA MÁXIMA CUEVA DIONICIO**, solicita Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en la Av. Libertad, del Sector de Cochahuain, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 417.71 m<sup>2</sup>; y un perímetro de 84.71 m.l., adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, otorgado por don Ildefonso Figueroa Ocaña; a favor de Juliana Máxima Cueva Dionicio, celebrado ante el Extinto Notario de la provincia de Yungay Eduvigis A. García Zelaya, con fecha 16 de Noviembre de 1978. Respecto a los colindantes: Por el Frente: con la Av. Libertad, con veinte y cuatro punto ochenta metros lineales (24.80 m.l.); Por la Derecha: con el pasaje sin nombre, con once punto veinte y nueve metros lineales (11.29 m.l.); Por la Izquierda: con la propiedad de la familia Mila y una acequia de regadío, en dos tramos de: 7.80 m.l.; y 12.63 m.l.; haciendo un total de veinte punto cuarenta y tres metros lineales (20.43 m.l.), y Por el Fondo: con la propiedad de la familia Mila, con veinte y ocho punto veinte y seis metros lineales (28.26 m.l.).- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 - 2006 - VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, póngase en conocimiento de: de los colindantes: Rafael Fortunato Angeles Mila; y Clorinda Fernanda Pineda Sánchez, domiciliados en la Av. Libertad, del Sector de Cochahuain, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; el transferente de la propiedad Ildefonso Figueroa Ocaña, domiciliado en la Av. Libertad, del Sector de Cochahuain, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; y en caso de sus fallecimientos a sus herederos, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley.

Yungay, 20 de Abril de 2023.



Expediente N.º 00072-2017-82-0204-JR-PE-01

### NOTIFICACIÓN POR EDICTO

#### EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN

Por ante el Juzgado Penal Unipersonal de Chiquián - Bolognesi - Ancash que Despacha el Juez. Dr. Bernave Fagustino León Paucar, asistido por el Especialista de Audiencias Nilton Antonio Paredes Cochachin, se viene tramitando el proceso N.º 00072-2017-82-0204-JR-PE-01, seguido por la **Fiscalía Penal Corporativa de Bolognesi**, contra **Novoa Jesús Lusmer Walde y Otros**, por el delito de Lesiones Leves, en agravio de **Calderón Novoa Mauro Paulino**, el mismo que se ha ordenado lo siguiente, con respecto a la publicación. **SE RESUELVE: 1) SE RESUELVE: 1) TENER POR NO INSTALADA** la presente audiencia de Juicio Oral, en razón que no han sido devuelto los cargos de notificación de los acusados. **2) REPROGRAMESE** la presente audiencia para el día **VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES**, a horas **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, la misma que se llevará a cabo de manera virtual en el siguiente link ([meet.google.com/wks-jshn-vss](https://meet.google.com/wks-jshn-vss)), para tal efecto **HABILITESE** día y hora al personal Auxiliar de Notificaciones del Módulo Penal de Huaraz CSJAN; asimismo, **HABILITESE** al personal de comunicaciones del Juzgado Mixto de la Provincia de Recuay, a efectos que notifiquen a los acusados y agraviados, conforme su jurisdicción; bajo responsabilidad funcional de los notificadores en caso de incumplimiento. **3) NOTIFIQUESE** a los acusados **LUSMER WALDE NOVOA JESÚS** (Domiciliado en el centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia manada de ISCO), **WILSON BONEY NOVOA JESÚS** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia al costado de la casa de Bruno Allauca), **EUSEBIO LORENZO RIBERA RAMIREZ** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay, referencia manada de Carucancha), **TIMOTEO ROBERTO HUERTA ESPINOZA** (En la Urbanización Villa Sol Mz. 01- Lote 04-A - Huaraz; referencia por el Estadio de la ciudad de Huaraz) y **PABLO TEODORO VERAMENDI DURAN** (Centro Poblado de Mesa Pampa - Recuay; referencia Sector Pulcocancha) en sus domicilios reales señalados en autos; así mismo **NOTIFIQUESE** a los referidos acusados mediante **EDICTOS**; bajo apercibimiento de ser declarados **REOS CONTUMACES** y disponer su ubicación, captura y puesta a disposición del Juzgado, en días y horas hábiles; asimismo, **NOTIFIQUESE** a la parte agraviada en su domicilio real. **Quedan** notificados los sujetos procesales presentes en esta audiencia con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio oral. **NOTIFIQUESE**.

Chiquián, 06 de setiembre del 2023

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON BENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142



**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA COMISION DISTRITAL DE JUSTICIA DE GENERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/18axDxtUBzPCS6rDaZ0MFDHWFZ9-R5j3r/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/18axDxtUBzPCS6rDaZ0MFDHWFZ9-R5j3r/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DE LA REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1tjo2NJCJU7c765EvWba1853c30vMqOp/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1tjo2NJCJU7c765EvWba1853c30vMqOp/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA AMBIENTE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1rGZIsFIATVlo5v9mZwb-OaHCMp2C2e1/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1rGZIsFIATVlo5v9mZwb-OaHCMp2C2e1/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	15 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 19 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1kNZ5WK9dWC5XMMFcxDjA\\_Zj6VMcwGyR/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1kNZ5WK9dWC5XMMFcxDjA_Zj6VMcwGyR/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Mesa de trabajo en aras de concretar el proyecto de construcción del hospital regional de Barranca en el terreno Los Anitos



El Director Ejecutivo del Hospital Barranca Cajatambo y SBS, Dr. Jorge Luis Ruiz Prieto

participó en la mesa de trabajo en Aras de concretar el Proyecto de construcción del Hospital

Regional de Barranca en el terreno Los Anitos.

En dicha reunión estuvieron presentes la

asesora legal del Hospital de Barranca Abogada Mayra Arenas Bazan, el Jefe de planeamiento

estratégico del Hospital de Barranca CPC Elmer Rodríguez Alvarez, el Abogado Jorge Letrere

Venegas, la Jefa de la Oficina Zonal del Gobierno Regional de Lima Bertila García Ramírez, el Jefe de obras de la UNAB Administrador Raúl Palomino, el Jefe de obras de la UNAB Ingeniero Reyes, el Profesor José Quineche Arteaga, el Rector de la Universidad Nacional de Barranca - UNAB Serapio Quillos Ruiz y el asesor principal de la Municipalidad Provincial de Barranca el Abogado Carlos Zegarra.

En esta importante reunión evaluaron los avances respecto al estudio de preinversión para la construcción del nuevo Hospital de Barranca en el terreno Los Anitos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Contribuyendo a la afirmación de la identidad cultural

Hoy tuvimos una grata reunión de trabajo con un grupo de estudiantes y docentes de la IE Félix B. Cárdenas del distrito de Santa María. Estudiantes bril-

lantes ganadores de concursos de Proyectos de Innovación Educativa. Nos plantearon inquietudes sobre historia y cultura regional, personajes como Isaías

Nicho Rodríguez (nos acompañó su hijo Jorge) y la importancia de sus obras, especialmente de "Campaña Adentro".

A días del 34° aniversario

del fallecimiento de Isaías Nicho Rodríguez fue grato compartir informaciones sobre su trayectoria de periodista, institucionalista y sobre todo de escritor

costumbrista.

Invocamos a las autoridades municipales la reedición de CAMPIÑA ADENTRO de Nicho Rodríguez, con plena autorización de su hijo,

para su distribución entre los estudiantes y docentes de las IE del distrito de María.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Graduación de Félix Miguel Pajuelo del Aguila carrera profesional de Ing. Civil por la universidad nacional de San Martín de la ciudad de Tarapoto.

Los padres del graduado Gladys del Águila Pérez, Miguel Ángel Pajuelo Way.

El Ing. Miguel Ángel Pajuelo del Aguila se graduó en la carrera de Ingeniería Civil

en la ciudad de Tarapoto. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Ex docentes del colegio José Pardo y Barreda de Huayto, Pativilca-Lima, se reunieron por 42 aniversario de su I.E. e hicieron donaciones



Ejemplo a seguir.

El día sábado 16 de setiembre, desde las 11.00 am., se reunieron en su I.E., en la localidad de Huayto, Pativilca, el ex personal docente y administrativo, quienes contribuyeron en el 42 Aniversario de su ex plantel, con una donación de implementos deportivos y dos parantes de voleybol para dicha I.E., del ámbito de la UGEL 16 de Barranca.

Igualmente, hicieron colocación de una Placa Recordatoria de los ex docentes y administrativos del plantel, donado por la Promoción MERCEDES INDACOCHEA 1993, la que también dono 2 Recordatorios entregados en dicho día a los Lic. Arnaldo Anfose R. y Estela Chavez Gonzales, por sus 34 años ininterrum-

pidos como docentes en la I.E. José Pardo y Barreda.

Luego, los ex docentes y administrativos compartieron un Almuerzo de confraternidad, donde no faltaron las anécdotas de los años que estuvieron al servicio de la educación de los hijos de Huayto, Otopeno, Upaca, Las Vegas, Providencia, Churlin, San Miguel, Rancho Grande, Independiente, entre otros pueblos del Valle Pativilca.

Entre los ex docentes participantes se reencontraron los Ex Directores de la I.E. Edith Niño y Rosendo Ramirez O., hoy ya cesantes y asesores educativos; el Prof. Miguel Bendezu, que vino desde Huanuco donde hoy enseña; la Prof. Mariluz Principe, hoy en

la I.E. 20504; el Ing. Felix Agüero, hoy gerente de ESEMPAT, el Prof. Reinaldo Castillo, dirigente del SUTE Provincial; el Prof. Mauricio Quiroz, hoy en el Movimiento J.M. Arguedas y reconocido consultor; el Prof. Teobaldo Cadillo, ex funcionario de la UGEL 16; el prof. Roberto Olortegui hoy reconocido abogado; el Prof. Abel Trejo; la ex Auxiliar de Laboratorio Nelly Cervantes; los Prof. Wilder Medina, Eva Soto Palacín, Gumercindo Ramos, entre otros.

En los actos del reencuentro de dicho día se conto con la presencia del Alcalde del C.P. de Huayto Samuel Leyva y el Director de la I.E. Javier Loli P.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





## Triple empate en la tabla: Alianza Lima ganó 3-1 a U. Comercio y está en la cima



El sueño del tricampeonato está latente, hoy más que nunca. La plantilla puede tener una buena cantidad de lesionados, pero los que se quedan, pelearán hasta el final para ganar el Torneo Clausura y terminar el campeonato sin playoffs. Con el empate

del sábado entre Sporting Cristal y Universitario de Deportes, Alianza Lima hizo su tarea, sufrió más de la cuenta, pero venció 3-1 a Unión Comercio en Matute, para igualar la línea de celestes y cremas. Esta noche, el hincha sale con la confianza de que más

allá de que el equipo no brille en el campo de juego, hace lo suyo para marcar la diferencia, especialmente cuando toca defender la casa.

Sin embargo, para ganar, también toca sufrir. A los 18 minutos, Óscar Barre-

to sorprendió al equipo de Mauricio Larriera, al igual que todos los presentes en el Alejandro Villanueva. Ricardo Lagos es muy bueno en el ataque (marcó un gol a los 69'), pero siempre queda en deuda en la defensa. Por eso, Christian Vargas trepó en la banda derecho y centro para el mediocampista colombiano, para que pusiera el 1-0 en el partido. Un baldazo de agua frío que hizo que el equipo reaccione, como le toca a uno de la envergadura del conjunto íntimo.

Sobre el final del primer tiempo, le tocó un tiro libre a Alianza. Lagos hizo el amague de que iba a rematar, la jugada engañó a 'Banana' Ruiz que fue a su palo izquierdo, pero ahí aprovechó Jairo Concha para pegarle, descolocar al portero que apenas tocó la pelota y Josepmir Ballón

aprovechó para poner el 1-1. Alegría en tienda blanqui azul y así se fueron al descanso.

El segundo tiempo fue un monólogo del conjunto íntimo, en donde la ventaja se hizo esperar. Con Christian Cueva fuera del campo -irregular- tras el ingreso de Gabriel Costa, Alianza encontró nuevamente el gol: primero con un cabezazo de Hernán Barcos (67') y después con un remate de Lagos (69'), para sentenciar el encuentro. Alianza Lima es una fiesta, aunque preocupa el caso de Jesús Castillo: pidió su cambio sobre el final, le duele la cabeza y toca evaluarlo. En el CT de Larriera, tan solo esperan que no haya un lesionado más a estas alturas.

Luego de medirse ante Unión Comercio, Alianza Lima deberá enfocarse en

su próximo reto. Su contrincante será nada menos que el Carlos Manucci, de Trujillo, con el que se medirá el domingo 24 de septiembre desde las 5:30 de la tarde (hora peruana), en el Estadio Mansiche.

Ojo, el compromiso será parte de la quinceava jornada del Clausura de la Liga 1. Hay que tener en cuenta que el cuadro descansa en la fecha 14, por lo que sus únicas opciones son llevarse los tres puntos y seguir luchando por el primer lugar del torneo.

Por su parte, U. Comercio, también deberá pensar en la parte final del Clausura. Su siguiente rival será también el Manucci, en el Estadio Carlos Vidaurre García de Tarapoto, pero por la catorceava ronda, este miércoles 20, a la 1:00 p. m.

(Depor)

## Hasta el final del Clausura: lo que le queda a Cristal, Universitario, Melgar y Alianza Lima

El Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsen ya está en la recta final tras jugarse la fecha 13 este fin de semana. Sporting Cristal, Universitario de Deportes, Melgar y Alianza Lima están luchando en lo más alto de la tabla y tienen el mismo objetivo: llegar a los play-offs por el título nacional. A falta de seis jornadas (se juega hasta la fecha 19), aquí te contamos cuáles son los próximos duelos de estos cuatro clubes. No te lo puedes perder.

Tras igualar sin goles con los cremas, Sporting Cristal se mantiene en el primer lugar del segundo certamen del año con 26 puntos. A pesar de que tiene un partido menos que sus rivales directos, no puede confiarse pues le toca partidos difíciles en el tramo final del Clausura. Sus próximos partidos son: César Valle-

llejo (V), UTC (L), Cusco FC (V), Sport Huancayo (L), Cienciano (V) y Alianza Atlético (L).

Universitario de Deportes, por su parte, también llegó a los 26 puntos en el Clausura, pero se ubica en la segunda posición por tener una peor diferencia de goles. Además, tiene un partido jugado más que el cuadro rimense. Los dirigidos por Jorge Fossati no tienen margen de error si quieren hacerse dueños de la competición. Sus próximos partidos son: Sport Boys (L), César Vallejo (V), UTC (L), Cusco FC (V) y Sport Huancayo (L).

Melgar está en el tercer puesto con 25 puntos, solo una unidad debajo de los cremas y celestes. Sus últimas dos victorias ante Cienciano y Alianza Atlético lo volvieron a poner en la lucha por el Clausu-



ra. Al igual que la 'U', no tienen margen de error en las siguientes jornadas. Sus próximos duelos son: Academia Cantolao (V), Unión Comercio (L), Alianza Lima (V), Carlos A. Mannucci (L) y Binacional (V).

Mientras que Alianza

Lima -terminó la fecha 13 ante Unión Comercio- se ubica en la tercera posición con 26 puntos. Tras ganar al 'Poderoso' iguala en la cima a los merengues y rimenses. Sus próximos partidos: Mannucci (V), Melgar (L), Binacional (V), ADT (L) y Garci-

laso (V).

Es importante recordar que en caso el cuadro blanqui azul se lleve el Clausura, será declarado campeón nacional tras haber ganado también el Apertura. Si no lo consigue, pero se mantiene entre los dos

primeros del acumulado, clasificarán automáticamente a la final. Lo mismo podría suceder con Sporting Cristal o Universitario si ganan el Clausura y se sostienen entre los líderes de la tabla acumulada.

(Depor)